

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1
CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°07/2024
EX-2024-56237320- -APN-GCO#SOFSE
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE
INCENDIO”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

INFORMACIÓN N° 1:

Conforme surge del artículo 10 del Pliego de Condiciones Particulares y el artículo 6 del PET del Pliego de Especificaciones Técnicas se informa que se ha establecido una visita de reconocimiento **OBLIGATORIA** para inspeccionar el lugar donde se realizaran las instalaciones, así como también la magnitud e índole de las tareas que eventualmente se pudieran realizar.

LINEA	CONTACTO	TELEFONO	DIA y HORA
LSM (San Martín)	Favio Jara	21509300 int 25345	Miércoles 10 - 10Hs
CABIN (Sede Central/SOFSE)	Rodrigo Lopez	21509300 int 25127	Miércoles 10 - 11:30Hs
LM (Mitre)	Matías Capolupo	1150232404	Miércoles 10 - 12:30Hs
LGR (Roca)	Guido Sposito	6091-0700 Int 32681	Jueves 11 - 10Hs
LS (Sarmiento)	Hugo Brandán	1168385306	Jueves 11 - 12:30 Hs



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N1 - Visita de reconocimiento. CD 07-2024 CA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.